Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 28 AGO. 2024

VISTO el Expediente MS-E-61199-2024 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de misoprostol y mifepristona destinados a la realización de las interrupciones legales de embarazo (ILE) e interrupciones voluntarias del embarazo (IVE) en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Que con el propósito de concretar la mencionada adquisición resulta procedente autorizar el llamado a Licitación Pública y aprobar el Pliego de Bases y Condiciones.

Que asimismo amerita designar los miembros de la Comisión de Preadjudicación para el análisis de las ofertas y facultar a la Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud de la Provincia a establecer y modificar las fechas y horas límites para la recepción de ofertas y apertura de sobres.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 17°, Inciso a), N° 1150, N° 1465, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, sus modificatorios y complementarios, N° 1/24 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, N° 18/21, N° 58/21 y N° 8/24.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto por la Ley Provincial N° 1511 artículo 17°, los Decretos Provinciales N° 3123/23, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios y N° 1771/24.

Por ello:

LA MINISTRO DE SALUD
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Licitación Pública N° 8/24 RAF 525, por la que tramita la adquisición de misoprostol y mifepristona destinados a la realización de las interrupciones legales de embarazo (ILE) e interrupciones voluntarias del embarazo (IVE) en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Particulares que, como Anexo I, forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Aprobar la Solicitud de Cotización que, como Anexo II, forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 4°.- Designar como integrantes titulares de la Comisión de Preadjudicación para la evaluación de las ofertas a los agentes Marina Acacia GOYOGANA, Legajo N° 23125849/00, Jorge Luis FARINA, Legajo N° 21391001/00 y Claudio Javier SANCHEZ, Legajo N° 22837269/00; y como miembros suplentes a los agentes María Fernanda SUEDAN MARTIN, Legajo N° 28680228/00, Silvia Noemi PACHECO GODOY, Legajo N° 26974844/00 y Marcelo Darío ZENTENO, Legajo N° 32135979/00.

ARTÍCULO 5°.- Autorizar a la Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud de la Provincia a establecer y modificar las fechas y horas límites para la recepción de ofertas y apertura de sobres, en caso de resultar necesario.

ARTÍCULO 6°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la UGG 9079UG, UGC 9075UC e Inciso 20000, correspondiente a la RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 7°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M.S. N° 001544 /24.

M.S.
CS

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Stella Maris N. RODRIGUEZ
Directora Gestión de R.R.H.H.
y Documental
Ministerio de Salud

Dra. Judit DI GIGLIO
Ministro
MINISTERIO DE SALUD

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE SALUD

ANEXO I – RESOLUCIÓN M.S. N° 001544 /24

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 8/24 RAF 525

"ADQUISICIÓN DE MISOPROSTOL Y MIFEPRISTONA DESTINADOS A LA REALIZACIÓN DE LAS INTERRUPCIONES LEGALES DE EMBARAZO (ILE) E INTERRUPCIONES VOLUNTARIAS DE EMBARAZO (IVE) EN LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR"

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

1°. OBJETO
La PROVINCIA a través del Ministerio de Salud llama a LICITACIÓN PÚBLICA para la adquisición de misoprostol y mifepristona destinados a la realización de las interrupciones legales de embarazo (ILE) e interrupciones voluntarias del embarazo (IVE) en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

2°. JURISDICCIÓN CONTRATANTE
Ministerio de Salud.

3°. EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO
Expediente MS-E-61199-2024.

4°. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN
Ley Provincial N° 1015, artículo 17° inciso a) – Licitación Pública

5°. RUBRO
Medicamentos.

6°. PLAZO DE CONTRATACIÓN
La duración de la presente contratación será desde que se notifique la Orden de Compra correspondiente y hasta tanto se finalice la entrega programada.

7°. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA CONTRATACIÓN
Según las especificaciones detalladas en el Formulario de Solicitud de Cotización.

Se aceptarán ofertas del Kit por quinientos (500) tratamientos combinados de 1 comprimido de mifepristona 200 mg + 4 comprimidos de misoprostol 200 mcg.

Flete a cargo del proveedor.

Fecha de vencimiento de los insumos: más de un (1) año a partir de la entrega.

8°. PLAZO DE ENTREGA
Treinta (30) días desde la notificación de la Orden de Compra.

M.S.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Stella Maris V. RODRIGUEZ
Directora Gestión de R.R.H.H.
y Documental
Ministerio de Salud

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE SALUD

ANEXO I – RESOLUCIÓN M.S. N° 001544 /24

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 8/24 RAF 525

"ADQUISICIÓN DE MISOPROSTOL Y MIFEPRISTONA DESTINADOS A LA REALIZACIÓN DE LAS INTERRUPCIONES LEGALES DE EMBARAZO (ILE) E INTERRUPCIONES VOLUNTARIAS DE EMBARAZO (IVE) EN LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR"

9°. LUGAR DE ENTREGA
La entrega deberá realizarse en la Farmacia del Hospital Regional Ushuaia sita en Av. 12 de Octubre y Maipú de la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas de Atlántico Sur, CP 9410.

10°. FORMA DE PRESENTACIÓN DEL SOBRE DE OFERTA
La OFERTA se presentará en sobre cerrado sin membrete o marca alguna. El mismo deberá contener en el frente el siguiente texto: PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR – DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES – MINISTERIO DE SALUD – LICITACIÓN PÚBLICA Nº 8/24 RAF 525 – FECHA DE APERTURA --/--/---- – HORA --:-- (completar según Nota de llamado a licitación)"

11°. FECHA Y LUGAR DE APERTURA DE SOBRES
El lugar, la fecha y hora límite para la Recepción de Ofertas, así como para el Acto de Apertura de Sobres, serán los establecidos en el Formulario de Solicitud de Cotización. Asimismo la Dirección de Compras y Contrataciones dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia gestionara la difusión, mediante Comunicado, que será publicado en los medios que establece la reglamentación. Dicho comunicado formará parte integrante del presente PLIEGO. Ante cualquier consulta comunicarse al teléfono 02901-591166 o al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar

12° . DOMICILIO Y CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL
Av. Leandro Alem Nº 629 – 3º piso – Dirección de Compras y Contrataciones – Ministerio de Salud – Ushuaia, Tierra del Fuego. comprasms@tierradelfuego.gob.ar

13°. COMUNICACIONES E IMPUGNACIONES
Serán válidas las comunicaciones e impugnaciones que los interesantes, oferentes y/o adjudicatarios realicen en el domicilio sito en la calle Av. Leandro Alem Nº 629 de la ciudad de Ushuaia y aquellas remitidas a la dirección institucional de correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar

14°. COMUNICACIONES
A los efectos de las comunicaciones realizadas en el marco de la presente Licitación Pública, se indica el sitio web de la Oficina Provincial de Contrataciones es http//compras.tierradelfuego.gob.ar/

M.S.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Stella Maris V. RODRIGUEZ
Directora Gestión de R.R.H.H. y Documental
Ministerio de Salud

Dra. Judit DI GIGLIO
Ministro
MINISTERIO DE SALUD

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE SALUD

ANEXO I – RESOLUCIÓN M.S. Nº 001544 /24

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 8/24 RAF 525

"ADQUISICIÓN DE MISOPROSTOL Y MIFEPRISTONA DESTINADOS A LA REALIZACIÓN DE LAS INTERRUPCIONES LEGALES DE EMBARAZO (ILE) E INTERRUPCIONES VOLUNTARIAS DE EMBARAZO (IVE) EN LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR"

15°. CONSULTAS AL PLIEGO
Las consultas al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de especificaciones técnicas deberán efectuarse en la Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud sita en Av. Leandro Alem Nº 629 – 3º piso de la ciudad de Ushuaia o vía correo electrónico a la dirección: comprasms@tierradelfuego.gob.ar

16°. MONEDA DE COTIZACIÓN
La cotización se fija en pesos moneda nacional.

17°. RECEPCIÓN DE OFERTAS PARCIALES
Se aceptarán ofertas parciales.

18°. ENTREGAS Y PAGOS PARCIALES
Se aceptarán entregas parciales y se tramitará su cancelación correspondiente.

M.S.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Directora Gestión de R.R.H.H.
y Documental
Ministerio de Salud

Dra. Judit DI GIGLIO
Ministro
MINISTERIO DE SALUD

001544

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaria de Atención Primaria de la Salud y Medicina Comunitaria
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

RESOLUCIÓN M.S. N° **/24**

ANEXO II
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 8/24 RAF 525

Solicitud de Cotización

Licitación Pública Nro. 00008/2024
***Pieza Administrativa* E Nro. 61199- E - 2024- 1728 - 0/** **Fecha: 27/08/24**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 0/0/0**

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/525 299 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Misoprostol 200 mg Comprido vaginal**			
>>	MISOPROSTOL 200 MCG X 4 COMPRIMIDOS	500.00		
2	**Mifepristona 200mg. Comp x1 uni**			
>>	MIFEPRISTONA 200 MG X 1 COMPRIMIDO.	500.00		

Memo (Nro: 1) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, EN SOBRE CERRADO. SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA POR LA GARANTÍA DE OFERTA, EQUIVALENTE AL UNO (1%) DEL TOTAL DE LO COTIZADO. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640.

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	SEGÚN DECRETO PROVINCIAL N° 674/11
Plazo de Entrega:	30 DÍAS DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA
Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN DECRETO PROVINCIAL N° 674/11
Lugar de Entrega:	FARMACIA HOSPITAL REGIONAL USHUAIA SITA EN 12 DE OCTUBRE Y MAIPU - USHUAIA - TDF - CP 9410
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	EL ACTO DE APERTURA DE SOBRES
Domicilio de presentación de ofertas:	SEGÚN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES
Domicilio de apertura de ofertas:	SEGÚN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES
Vigencia del Contrato:	

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Sonia Mirta V. RODRIGUEZ
Directora Gestión de R.R.H.H.
y Documental
Ministerio de Salud

001544

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaria de Atención Primaria de la Salud y Medicina Comunitaria
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

RESOLUCIÓN M.S. N° /24 Cm0058

ANEXO II
LICITACIÓN PÚBLICA N° 8/24 RAF 525

Solicitud de Cotización

Licitación Pública Nro. 00008/2024
Pieza Administrativa E Nro. 61199- E - 2024- 1728 - 0/ **Fecha: 27/08/24**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 0/0/0**

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/525 299 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
Garantía de Oferta:	SEGÚN DECRETO PROVINCIAL N° 674/11			
Requiere Muestra:	No			
Flete a Cargo	DEL PROVEEDOR			

Dra. Judit DI GIGLIO
Ministro
MINISTERIO DE SALUD

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Stella Maris V. RODRIGUEZ
Dirección de Gestión de R.R.H.H.
y Documental
Ministerio de Salud

Firmado Electrónicamente por
AGENTE NUÑEZ NATALIA ALEJANDRA
Gobierno de Tierra del Fuego
JEFE DE DEPARTAMENTO COMPRAS MAYORES
29/08/2024 13:39